De: Rusby Cecilia Vargas Almeida
A: Angela Patricia Molina Junco
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2023-278977 NIS: 2023-01-375906
Fecha: viernes, 10 de noviembre de 2023 5:49:49 p. m.
Archivos adjuntos: FRM-Radicado 7-2023-278977-(1)-10-11-2023-17079-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEI.tif
05_1.3.4.2._CERTIFICACION_IMPUESTOS_SEPTIEMBRE_OCTUBRE_23_DE__2023.PDF 01-MAIL-Anexos Externos -.pdf
07_1.3.4.4._CERTIFICACION_PARAFISCALES_COTUBRE_23_DE__2023.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01.pdf
01_CONCEPTO_DESEMBOLSO_CD_-_67_-_CONVENIO_-_5029419_-_ASOHOSVAL.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 20.pdf
06_1.3.4.3._CERTIFICACION_NO_OBLIGADO_CUOTA_APRENDIZAJE_OCTUBRE_2023.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - RE.pdf
04_1.1.5.2._F6.1_-_FORMATO_EJECUCION_FINANCIERA_OCTUBRE_23_DE_2023__1_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos -.pdf
08_ASOCIACION_DE_HOSPITALES_Y_EMPRESAS_SOCIALES_DEL_ESTADO_DEL_DEPARTAMENTO_DEL_VALLE_DEL_CAUCA_BENEF.xlsx
02_FORMATOAVALDESEMBOLSOPAGODECONVENIOS.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-375906-10-11.pdf
03_1.1.5.1._F6_-_FORMATO_EJECUCIÓN_FINANCIERA._23_OCTUBRE_2023__1_.XLSX 01-MAIL-Anexos Externos - RE.xlsx
Importancia: Alta

De: Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 10 de noviembre de 2023 5:34 p. m.
Para: Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2023-278977 NIS: 2023-01-375906
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación: NIT

CC: 8909800408

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ¿ ASOHOSVAL JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO

Asunto: CONVENIOS

Fecha Radicación: 10/11/2023 5:33:12 p. m.

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Página web: http://www.sena.edu.co

Facebook: https://www.facebook.com/sena.general

Twitter: https://twitter.com/SENAComunica

Rusby Cecilia Vargas Almeida
Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Profesional G08
rcvargasa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2023

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Tercer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.5029419 de 2023 suscrito entre el SENA y la ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.4864552 de 2023, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco del Programa de Formación Continua Especializada"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.5029419 de 2023, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) 3. Un desembolso final equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) restante, sujeto al porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, a la terminación de las acciones de formación, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del segundo desembolso. En caso de que no se haya realizado el primer y/o segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso, descripción de fechas de aprobación, radicados de recepción y proceso realizado. c) Registro de beneficiarios final. Este incluye la totalidad de beneficiarios formados y certificados, incluidos los beneficiarios de transferencia de conocimiento y tecnología. Los beneficiarios registrados en este reporte no podrán ser inferiores a los aprobados en el proyecto. d) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados y pagados a la fecha de este desembolso. e) Reporte de ejecución académica y soportes de asistencia y cumplimiento de actividades de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. f) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el*

Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales y cuota aprendices SENA", la interventoría procede a emitir el concepto de tercer desembolso, en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.5029419 de 2023

Fecha suscripción del convenio: 6 de junio de 2023

No. Registro Presupuestal y fecha: número 388523, del 14 de junio de 2023

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 560-47-994000164221 del 02 de junio de 2023

Responsabilidad Civil extracontractual n. 560-74-994000030120 del 02 de junio de 2023.

Fecha aprobación garantías: 16 de junio de 2023

Fecha de inicio: 16 de junio de 2023

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: Banco De Occidente
Tipo de cuenta y Número: ahorros 014837942

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 24 de octubre de 2023 con soportes remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría SP_211023_178, SP_251023_181 y CIN_301023_1210 del 21, 25 y 30 de octubre de 2023 y que corresponde a:

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

De acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta - *"DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA"* del Convenio Especial de Cooperación, el SENA realizó los siguientes desembolsos:

- Un Primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($657.200.000,00), desembolsado por el SENA el 21 de julio de 2023, previo concepto de la Interventoría n.° CD_120723_04 del 12 de julio de 2023 (radicado SENA 72023166389 del 12 de julio de 2023).

- Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($657.200.000,00), desembolsado por el SENA el 7 de septiembre de 2023, la Interventoría emitió el concepto n.° CD_230823_27 del 23 de agosto de 2023 (radicado SENA 72023202310 del 23 de agosto de 2023).

De acuerdo con lo anterior, el SENA ha desembolsado al Conviniente un total de $1.314.400.000,00 del aporte SENA, que corresponden al 80% del total de cofinanciación.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 7.260.000	$ 7.260.000,00	$ 5.752.000,00	$ 1.508.000,00	$ 0,00	$ 7.260.000,00	100,00%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 6.080.000	$ 6.080.000,00	$ 6.080.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.080.000,00	100,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 2.200.000	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.200.000,00	100,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 1.500.000	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.500.000,00	100,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guias, talleres de 1 a 200 unidades	$ 1.650.000	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.650.000,00	100,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 196.000.000	$ 196.000.000,00	$ 154.599.997,44	$ 41.400.002,56	$ 0,00	$ 196.000.000,00	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 470.310.000	$ 470.310.000,00	$ 376.248.000,00	$ 94.062.000,00	$ 0,00	$ 470.310.000,00	100,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 112.000.000	$ 112.000.000,00	$ 89.600.000,00	$ 22.400.000,00	$ 0,00	$ 112.000.000,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 846.000.000,00	$ 846.000.000,00	$ 676.800.000,00	$ 169.200.000,00	$ 0,00	$ 846.000.000,00	100,00%
TOTALES		**$ 1.643.000.000,00**	**$ 1.643.000.000,00**	**$ 1.314.429.997,44**	**$ 328.570.002,56**	**$ 0,00**	**$ 1.643.000.000,00**	100,00%

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($1.643.000.000,00), equivalentes a un 100,00% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($550.700.000) en dinero.

Recursos de contrapartida en efectivo

La ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 8.280.000,00	$ 8.280.000,00	$ 8.280.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.280.000,00	100,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 189.278.788,83	$ 189.278.788,83	$ 189.278.788,83	$ 0,00	$ 0,00	$ 189.278.788,83	100,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 38.880.000,00	$ 38.880.000,00	$ 38.880.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 38.880.000,00	100,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$ 280.800.000,00	$ 280.800.000,00	$ 280.800.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 280.800.000,00	100,00%
R10.3	Garantías	$ 3.461.211,17	$ 3.461.211,17	$ 3.461.211,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.461.211,17	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 30.000.000,00	100,00%
TOTALES		**$ 550.700.000,00**	**$550.700.000,00**	**$550.700.000,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$550.700.000,00**	100,00%

Mediante correo remitido por el SENA el 30 de octubre de 2023 y que cuenta con radicado interno nro. CIN_301023_1206, se evidencia el cumplimiento de la ejecución financiera del rubro R11.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($550.700.000,00), equivalentes a un 100,00% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

Recursos de contrapartida en especie

ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL no ejecuta contrapartida en especie durante el proyecto.

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 1.643.000.000,00	$ 1.643.000.000,00	$ 0,00	$ 1.643.000.000,00	100,00%
Contrapartida en dinero	$ 550.700.000,00	$ 550.700.000,00	$ 0,00	$ 550.700.000,00	100,00%
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0%
Contrapartida total	$ 550.700.000,00	$ 550.700.000,00	$ 0,00	$ 550.700.000,00	100,00%
TOTAL	**$ 2.193.700.000,00**	**$ 2.193.700.000,00**	**$ 0,00**	**$ 2.193.700.000,00**	**100,00%**

Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas de la Convocatoria.

3. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el tercer desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron validados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Mejoramiento de la calidad clínico asistencial en hospitales	Fundación Visión Salud	900.094.601-4	AC_200623_21	72023143002	20/06/2023

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF2	Construcción de notas técnicas y costeo de los servicios					
AF3	Nuevos abordajes para la atención centrada en la persona en los servicios de salud					
AF4	Aplicación del modelo de salud preventivo y predictivo y definición de las redes integrales e integradas territoriales en salud					
AF5	Identificación y análisis de fuentes adicionales de recursos para hospitales					
AF6	Evaluación de la contratación en salud basada en analítica de datos					
AF7	Salud mental y APS: un reto para la vida					

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Mejoramiento de la calidad clínico asistencial en hospitales	UT1.Fundamentos Sobre Mejoramiento Continuo Y Calidad Aplicado A Los Servicios De Salud. UT2.Mecanismos Para La Gestión De La Calidad En Salud A Partir De Diversos Enfoques. UT3.Identificación De Aspectos A Mejorar En La Atención Clínico Asistencial. UT4.Herramientas Prácticas Para Mejoramiento De Los Procesos Clínico-Asistenciales. UT5. Sistemas De Gestión De Calidad Como Herramientas Más Complejas Para El Mejoramiento de la C.	Luis Enrique Gómez Arciniegas	AC_200623_26	72023143697	20/06/2023
AF1	Mejoramiento de la calidad clínico asistencial en hospitales	UT1.Fundamentos Sobre Mejoramiento Continuo Y Calidad Aplicado A Los Servicios De Salud. UT2.Mecanismos Para La Gestión De La Calidad En Salud A Partir De Diversos Enfoques. UT3.Identificación De Aspectos A Mejorar En La Atención Clínico Asistencial. UT4.Herramientas Prácticas Para Mejoramiento De Los Procesos Clínico-Asistenciales. UT5. Sistemas De Gestión De Calidad Como Herramientas Más Complejas Para El Mejoramiento de la C. UT6.Inteligencia Emocional (Habilidad Transversal - “El Bid Te Escucha”	Luis Enrique Gómez Arciniegas	AC_120723_123	72023165307	12/07/2023
AF1	Mejoramiento de la calidad clínico asistencial en	UT6.Inteligencia Emocional (Habilidad Transversal - “El Bid Te Escucha”	Leonardo Fabio Garzón Leguizamón	AC_200623_26 AC_120723_123	72023143697 72023165307	20/06/2023 12/07/2023

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
	hospitales					
AF2	Construcción de notas técnicas y costeo de los servicios	UT1.Abordaje Eficaz De Los Costos En Salud, Fundamentos Y Métodos Aplicables A Los Servicios De Salud. UT2.Contratación De Servicios De Salud Basadas En Valor. UT3. Elementos Para La Construcción De La Nota Técnica. UT4. Formulación, Construcción Y Cálculo De La Nota Técnica.	Nubia Paola Rueda Casallas	AC_200623_26	72023143697	20/06/2023
AF2	Construcción de notas técnicas y costeo de los servicios	UT1.Abordaje Eficaz De Los Costos En Salud, Fundamentos Y Métodos Aplicables A Los Servicios De Salud. UT2.Contratación De Servicios De Salud Basadas En Valor. UT3. Elementos Para La Construcción De La Nota Técnica. UT4. Formulación, Construcción Y Cálculo De La Nota Técnica. UT5.Inteligencia Emocional (Habilidad Transversal - "El Bid Te Escucha	Nubia Paola Rueda Casallas	AC_120723_123	72023165307	12/07/2023
AF2	Construcción de notas técnicas y costeo de los servicios	UT5.Inteligencia Emocional (Habilidad Transversal - "El Bid Te Escucha"	Leonardo Fabio Garzón Leguizamón	AC_200623_26 AC_120723_123	72023143697 72023165307	20/06/2023 12/07/2023
AF3	Nuevos abordajes para la atención centrada en la persona en los servicios de salud	UT1 .Abordaje De La Atención Centrada En La Persona Para El Mejoramiento De La Experiencia Del Paciente. UT2.Abordaje De La Estrategia De Diversidad, Equidad E Inclusión (DE&I) Como Factor De Calidad Superior. UT3.Inteligencia Emocional (Habilidad Transversal - "El Bid Te Escucha")	Leonardo Fabio Garzón Leguizamón	AC_200623_26 AC_120723_123	72023143697 72023165307	20/06/2023 12/07/2023
AF4	Aplicación del modelo de salud preventivo y predictivo y definición de las redes integrales e integradas territoriales en salud	UT1.Aplicación Del Modelo De Salud Preventivo Y Predictivo. UT2.Definición De Las Redes Integrales E Integradas Territoriales En Salud.	John Francisco Ariza Montoya	AC_200623_26	72023143697	20/06/2023
AF4	Aplicación del modelo de salud preventivo y predictivo y definición de las redes integrales e integradas territoriales en salud	UT1.Aplicación Del Modelo De Salud Preventivo Y Predictivo. UT2.Definición De Las Redes Integrales E Integradas Territoriales En Salud. UT3.Inteligencia Emocional (Habilidad Transversal - "El Bid Te Escucha")	John Francisco Ariza Montoya	AC_120723_123	72023165307	12/07/2023
AF4	Aplicación del modelo de salud preventivo y predictivo y definición de las redes integrales e integradas territoriales en salud	UT3.Inteligencia Emocional (Habilidad Transversal - "El Bid Te Escucha")	Leonardo Fabio Garzón Leguizamón	AC_200623_26 AC_120723_123	72023143697 72023165307	20/06/2023 12/07/2023
AF5	Identificación y análisis de fuentes adicionales de recursos	UT1 Analizando las fuentes de ingresos por venta de servicios de salud e identificando oportunidades UT2 Identificando otras fuentes de ingreso para hospitales UT3 Inteligencia Emocional - (habilidad transversal " El BID te escucha")	Jacqueline Jaimes Trespalacios	AC_070723_103	72023159477	07/07/2023

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF6	Evaluación de la contratación en salud basada en analítica de datos	UT1 Estructuración de un Backend o torre de control de datos de salud UT2 analítica aplicada a los contratos en salud UT3 Inteligencia Emocional - (habilidad transversal " El BID te escucha")	Luis Hermógenes Rojas Rodríguez	AC_070723_103	72023159477	07/07/2023
AF7	Salud Mental Y APS: Un Reto Para La Vida	UT 1 Salud Mental Y APS: Un Reto Para La Vida	María Adelaida Arboleda Trujillo	AC_240723_152	72023176919	24/07/2023

4. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

En el aplicativo del SENA al 10 de noviembre de 2023, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCION DE FORMACION	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERFICICADOS ASISTENCIA 85%
1	Mejoramiento de la Calidad Clínico Asistencial en Hospitales	1	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		2	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		3	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		4	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		5	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		6	Valle del Cauca, Cauca	40	50	50
		7	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		8	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		9	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
2	Construcción de notas técnicas y costeo de los servicios	1	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		2	Valle del Cauca, Cauca	40	40	39
		3	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		4	Valle del Cauca, Cauca	40	41	41
3	Nuevos abordajes para la atención centrada en la persona en los servicios de salud	1	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		2	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40

N°	ACCION DE FORMACION	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERFICICADOS ASISTENCIA 85%
		3	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		4	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		5	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		6	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		7	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		8	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		9	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		10	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		11	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		12	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		13	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		14	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		15	Valle del Cauca, Cauca	44	52	52
4	Aplicación del modelo de salud preventivo y predictivo y definición de las redes integrales e integradas territoriales en salud	1	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		2	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		3	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		4	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		5	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		6	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		7	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		8	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		9	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		10	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		11	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		12	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		13	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40
		14	Valle del Cauca, Cauca	40	40	40

N°	ACCION DE FORMACION	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERFICICADOS ASISTENCIA 85%
		15	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		16	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		17	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		18	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		19	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
		20	Valle del Cauca, Cauca	40	52	52
5	Identificación y análisis de fuentes adicionales de recursos para hospitales	1	Cauca, Popayán	20	22	22
6	Evaluación de la contratación en salud basada en analítica de datos	1	Valle del Cauca, Cali	10	11	11
7	Salud mental y aps: un reto para la vida	1	Valle del Cauca, Cauca	150	194	194
		2	Valle del Cauca, Cauca	150	195	195
				2254	2521	2520
	Transferencia			230	287	287

Mediante correo remitido por el SENA el 30 de octubre de 2023 y que cuenta con radicado interno nro. CIN_301023_1206, se evidencia el cumplimiento de la ejecución técnica de transferencia.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan el numero de beneficiarios certificado por acciòn de formación, y anexos de los certificados con sus datos como número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, conforme el siguiente cuadro:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
1	Mejoramiento de la calidad clínico asistencial en hospitales.	200	14 de agosto de 2023
		206	5 de septiembre de 2023
2	Construcción de notas técnicas y costeo de los servicios.	160	15 de julio de 2023
3	Nuevos abordajes para la atención centrada en la persona en los servicios de salud.	240	2 de julio de 2023
		160	15 de julio de 2023
		104	12 de septiembre de 2023
		104	26 de septiembre de 2023
		52	17 de octubre de 2023
4	Aplicación del modelo de salud preventivo y predictivo y definición de las redes integrales e integradas territoriales en salud.	240	2 de julio de 2023
		160	15 de julio de 2023
		160	1 de agosto de 2023
		104	12 de septiembre de 2023
		104	26 de septiembre de 2023
		104	17 de octubre de 2023

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
5	Identificación y análisis de fuentes adicionales de recursos para hospitales.	22	5 de octubre de 2023
6	Evaluación de la contratación en salud basada en analítica de datos.	11	14 de agosto de 2023
7	Salud mental y APS: un reto para la vida.	389	26 de septiembre de 2023

5. Reporte de Ejecución Técnica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al 100% de ejecución.

De acuerdo con lo establecido en el literal e, del numeral 3 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica así:

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el cumplimiento académico de la siguiente manera:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	ÍNDICE DE DESERCIÓN X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
AF 1	$ 846.000.000,00	$ 282.800.000,00	1.128.800.000,00	57,37%	360	0	360
AF2	$ 112.000.000,00	$ 39.500.000,00	151.500.000,00	7,70%	160	1	160
AF 3	$ 190.310.000,00	$ 93.278.789,83	283.588.789,83	14,41%	604	0	604
AF 4	$ 280.000.000,00	$ 96.500.000,00	376.500.000,00	19,13%	800	0	800
AF 5	$ 9.820.000,00	$ 4.941.210,17	14.761.210,17	0,75%	20	0	20
AF 6	$ 8.210.000,00	$ 3.680.000,00	11.890.000,00	0,60%	10	0	10
AF 7	$ 660.000,00	$ 0,00	660.000,00	0,03%	300	0	300
Total	**1.447.000.000,00**	**520.700.000,00**	**1.967.700.000,00**	**100,00%**	**2254**	**1**	**2254**

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
AF 1	846.000.000,00	58,47%	282.800.000,00	54,3%	1.128.800.000,00	57,37%
AF2	112.000.000,00	7,74%	39.500.000,00	7,6%	151.500.000,00	7,70%
AF 3	190.310.000,00	13,15%	93.278.789,83	17,9%	283.588.789,83	14,41%
AF 4	280.000.000,00	19,35%	96.500.000,00	18,5%	376.500.000,00	19,13%
AF 5	9.820.000,00	0,68%	4.941.210,17	0,9%	14.761.210,17	0,75%
AF 6	8.210.000,00	0,57%	3.680.000,00	0,7%	11.890.000,00	0,60%
AF 7	660.000,00	0,05%	-	0,0%	660.000,00	0,03%
Total	**1.447.000.000,00**	**100,00%**	**520.700.000,00**	**100,0%**	**1.967.700.000,00**	**100%**

Se aclara que la transferencia de conocimiento y tecnología SENA no se tiene en cuenta para este cálculo.

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - *VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO* del convenio especial cooperacion del asunto; y el ANEXO No. 12 de los pliegos de la convocatoria DG 0001 de 2023, la Interventoría recordó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimeinto financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría.

El conviniente mediante comunicación con radicado CIN_150823_552 del 15 de agosto de 2023, informa el caso de deserción para la Acción de formación 2, Grupo 2 de la siguiente manera:

> *"(…) Quiero poner a su conocimiento el caso de este beneficiario, el cual desertó de la AF2 - "CONSTRUCCIÓN DE NOTAS TÉCNICAS Y COSTEO DE LOS SERVICIOS". Grupo 2.*
>
> *Su nombre es HAROLD QUINTERO DUQUE, identificado con la Cédula de Ciudadanía 16717736, el cual labora en la RED DE SALUD LADERA ESE – Empresa Social del Estado del Valle del Cauca.*
>
> *Observación y justificación de la deserción: se le realizó el registro para AF2G2, asimismo se le explicó al beneficiario la importancia de dicha capacitación, el acepta la inscripción y se compromete al realizar la formación. Pero durante el proceso de formación él decide desertar. Se le informa las contra que eso nos acarrea, si decide retirarse del proceso en ejecución. Además, se le recuerda el compromiso que había adquirido de realizar el curso, pero hace caso omiso y aun así nos informa que no lo realizara, por lo que deserta de la acción de formación y se toma como caso fortuito y fuerza mayor y se reporta al SENA e interventoría (…)".*

Lo anterior no implica cambios en el porcentaje de ejecución académica ya que aplica el índice de deserción del 3%.

6. Obligaciones con los sistemas de seguridad social, parafiscales y cuota de aprendizaje

La representante legal Ligia Elvira Viáfara Torres identificada con CC 31.901.383 y la contadora pública Claudia Lorena Ríos Giraldo identificado con CC 29.186.701 de tarjeta profesional No. T.P. 89760-T, manifestaron mediante certificación del 23 de octubre de 2023 que ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL durante la ejecución del convenio realizó los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales.

Adicionalmente el conviniente informa mediante certificación del 23 de octubre de 2023 que la organización NO se encuentra obligada a cumplir con la cuota regulada de aprendices, dado que registra menos de 15 trabajadores, tal como lo indica la Ley 789 de 2002, compilada en el Decreto 1072 de 2015.

7. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

La representante legal Ligia Elvira Viáfara Torres identificada con CC 31.901.383 y la contadora pública Claudia Lorena Ríos Giraldo identificada con CC 29.186.701 de tarjeta profesional No. T.P. 89760-T, manifestaron mediante certificación del 23 de octubre de 2023 que ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL se encuentra al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio, esto es a octubre de 2023.

8. Valor a reconocer tercer desembolso

El porcentaje de ejecución reconocido para la liquidación del convenio deberá corresponder AL MENOR entre el porcentaje de cumplimiento de ejecución técnica, el porcentaje de ejecución financiera de cofinanciación y el porcentaje de ejecución financiera de contrapartida.

Con base a lo anterior, los resultados de la ejecución del proyecto, fue el siguiente:

Fuente de financiación	Valor aprobado	% Académico	Valor a reconocer según cumplimiento académico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% Reconocido	Valor reconocido
SENA	1.643.000.000,00	100,00%	1.643.000.000,00	1.643.000.000,00	100,00%	100,00%	1.643.000.000,00
EMPRESA	550.700.000,00		550.700.000,00	550.700.000,00	100,00%		550.700.000,00
TOTAL	2.193.700.000,00		2.193.700.000,00	2.193.700.000,00			2.193.700.000,00

La Interventoría validó y constató que los recursos solo fueron invertidos en la ejecución del proyecto de formación, conforme al presupuesto aprobado, revisión que se realizó a través de los soportes de la ejecución financiera del proyecto, a través de los contratos, facturas comprobantes de pago, y demás relacionados con el objeto del Convenio.

9. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 100% de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y se procederá con el trámite del tercer desembolso por la suma de TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($328,600,000.00), correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($1.643.000.000,00), y el valor desembolsado a la fecha ($1.314.400.000,00) que corresponde al primer y segundo desembolso.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

STIWAR GIRALDO CORREA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad

Proyectó: Jheifer Stiwar Giraldo Correa – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador(a)

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social, parafiscales y cuota de aprendizaje
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos
- Registro beneficiarios descargado del aplicativo SENA el 10 de noviembre de 2023
- Formato ejecución financiera F6 - PDF firmado y en Excel

Las evidencias de la formación académica y las evidencias de la ejecución financiera se encuentran disponibles en el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/10iV8dkV7dUlQjjyyr8P4gR_NPa1sSA2o

	Versión: 03
	Código: GRF-F-064

Gestión de Recursos Financieros

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	**Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
PCI:	**PCI 36-02-00-001-0000**
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	**CO1.PCCNTR.5029419 de 2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**06 de junio de 2023**
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**
NIT DEL CONVENIENTE	**821002486-3**
NOMBRE ORDENADOR GASTO	**Luis Alejandro Jiménez Castellanos**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	**Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR.4864552 de 2023**
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**890980040-8**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 2.193.700.000**

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	**$ 1.643.000.000**	**$ 550.700.000**
ESPECIE	**$ -**	**$ -**
TOTAL APORTE	**$ 1.643.000.000**	**$ 550.700.000**

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
1er	**NA**	**$ 657.200.000,00**
2do	**NA**	**$ 657.200.000,00**
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		**$ 1.314.400.000,00**

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	**3 de 3**
CONCEPTO	**Tercer desembolso del 20%**
VALOR	**328.600.000,00**

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	**FECHA**	**SENA**	**CONVINIENTE**	**TOTAL**
				$ -
				$ -
				$ -
TOTAL		**$ -**	**$ -**	**$ -**

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	**PERIODO**		**OBSERVACIÓN**	**VALOR A AMORTIZAR**
	DE	**HASTA**		
	12/07/2023	21/07/2023	Se amortiza el 100% del primer desembolso	**$ 657.200.000,00**
	23/08/2023	7/09/2023	Se amortiza el 100% del segundo desembolso	**$ 657.200.000,00**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				**$ 1.314.400.000,00**
GRADO AVANCE EJECUCION				100,00%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO**
C.C. DEL SUPERVISOR	**15.374.921**
FECHA DILIGENCIAMIENTO	**10/11/2023**

CERTIFICACIÓN

Las suscritas LIGIA ELVIRA VIÁFARA TORRES identificada con cedula de ciudadanía N° 31.901.383 expedida en Cali (V) y CLAUDIA LORENA RÍOS GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía N°. 29.186.701 expedida en Bolívar (V) y Tarjeta Profesional No. 89760-T expedida por la Junta Central de Contadores, obrando en su calidad de Directora Ejecutiva y Contadora respectivamente de ASOHOSVAL certificamos que la ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL-, con NIT 821.002.486-3, se encuentra a paz y salvo por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente) generados por la Ejecución del convenio No. CO1.PCCNTR.5029419 de 2023 con corte al mes de octubre de 2023.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.

LIGIA ELVIRA VIÁFARA TORRES
Representante Legal
ASOHOSVAL
C.C. 31.901.383

CLAUDIA LORENA RÍOS GIRALDO
Contadora
ASOHOSVAL
C.C. 29.186.701 de Bolívar Valle
TP. 89760-T

CERTIFICACIÓN

Las suscritas LIGIA ELVIRA VIÁFARA TORRES identificada con cedula de ciudadanía N° 31.901.383 de Cali (V) obrando en su calidad de Directora Ejecutiva y CLAUDIA LORENA RÍOS GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía N°. 29.186.701 de Bolívar Valle con Tarjeta Profesional No. 89760-T expedida por la Junta Central de Contadores obrando en su calidad de Contadora de ASOHOSVAL certificamos que la ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL-, con NIT. 821.002.486-3, se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes Obligatorios que realiza a las entidades prestadoras de servicios de salud, administradora de riesgos laborales, fondos de pensión y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2023.

LIGIA ELVIRA VIÁFARA TORRES
Representante Legal
ASOHOSVAL
C.C. 31.901.383

CLAUDIA LORENA RÍOS GIRALDO
Contadora
ASOHOSVAL
C.C. 29.186.701 de Bolívar Valle
TP. 89760-T